



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Documento E1.- Carta Compromiso de la Proposición, donde se establezca: el importe de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la proposición incluyendo el impuesto al valor agregado y que conoce, acepta las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra pública; además de conocer y aceptar lo establecido en la convocatoria y bases, las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones y el modelo de contrato. (En papel membretado del licitante.)

Documento E2.- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición.

El catálogo será presentado en el formato proporcionado por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) sin modificaciones en el contenido y forma en donde sólo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el precio unitario de cada uno de los conceptos que contiene el catálogo, fecha de elaboración y el nombre de la empresa. No deberá ser llenado con lápiz ni presentar tachaduras, corrector líquido, etiquetas o correcciones de cualquier índole.

En cada una de las hojas del catálogo de conceptos deberá contener el encabezado donde aparezca el nombre del licitante y la persona facultada para firmar la proposición.

En el supuesto de existir diferencia entre el precio unitario anotado con letra y el anotado con número en el catálogo de conceptos prevalecerá el anotado con letra que a su vez deberá coincidir con su matriz de precio unitario correspondiente.

En caso de encontrarse errores en las operaciones aritméticas en el catálogo de conceptos, se reconocerá como correcto el producto del volumen de obra multiplicado por el número asentado en el análisis del precio unitario correspondiente.

Documento E3.- Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

Documento E4.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#), deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

Documento E5.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado



en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#), deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

Documento E6.- Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#).

Documento E7.- Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos con la descripción de cada uno de ellos, con sus volúmenes totales, unidades de medición respectiva y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (agrupado por materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#)) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Documento E9.- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Documento E10.- Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en el formato de impresión del software para su cálculo o cualquier otro formato, respetando la información de la presente convocatoria y bases.

Documento E11.- Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el INFONAVIT y el fondo para el retiro (S.A.R), y 2% sobre nóminas, en el caso de las aportaciones obrero patronal al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta, deberá presentarse de acuerdo a la Ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) (se deberá presentar un análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

- A Análisis del factor tp/ti ;
- B Tabla de cálculo del factor de salario real;
- C Análisis, cálculo e integración del salario real.

Para el cálculo del factor de salario real deberá considerarse lo dispuesto en el decreto por el que se declaran reformadas y adicionadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de desindexación del salario mínimo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2016, en el cual indica:

a) Todas las menciones al salario mínimo como unidad de cuenta, índice, base o referencia para determinar la cantidad del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas y del distrito federal así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores, se entenderán referidas a la unidad de medida y actualización (UMA).

b) El salario mínimo no podrá ser utilizado como índice, unidad, base, medida o referencia para fines ajenos a su naturaleza.

Documento E12.- Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).

Documento E13.- Análisis de costo indirecto, los costos indirectos deben estar representados como un porcentaje del costo directo y desglosarse en:



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

- I. Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y
- II. Los correspondientes a la obra de oficinas de campo, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

Documento E14.- Análisis desglosado de financiamiento, el cual deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficial.

Documento E15.- Análisis por utilidad, la cual debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento, deberá considerar el impuesto sobre la renta (I.S.R.) y la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) que deberá pagar el licitante.

Documento E16.- Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

Únicamente quedarán incluidos en los cargos adicionales aquéllos que deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan autoridades competentes en la materia, como derechos e impuestos locales y federales y gastos de inspección y supervisión.

Los cargos adicionales deberán incluirse al precio unitario después de la utilidad.

Documento E17.- Un CD-R (no regrabable, dentro de un estuche de plástico rígido para protección de la información solicitada) debidamente rotulado con los siguientes datos mínimos: número de [concurso simplificado sumario](#), nombre del licitante y firmado: (garantizando ser inviolable, debe ser legible y contener la información requerida). El cual contendrá lo siguiente:

- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por capítulo y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición (formato en Excel);
- Programa general de ejecución de los trabajos; conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos (formato PDF);
- Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos (formato en Excel y PDF);
- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética (formato Excel y PDF);



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos (formato en PDF);
- Análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos (formato en PDF).
- un catálogo en formato Excel versión office 97-2003 XP, el cual contendrá la misma información contenida en el documento E2 “Catálogo de conceptos” que integrará en su propuesta, dicho formato se elaborará de la siguiente manera:

- 1.- Dejar en blanco los primeros 5 renglones.
- 2.- En la celda A6 se debe capturar la clave PDA1.
- 3.- En la celda B6 se captura el nombre consecutivo de la partida.
- 4.- En la celda A7 indicar la clave del concepto.
- 5.- En la celda B7 se captura la descripción del concepto (la cual deberá de estar en una sola celda).
- 6.- En la celda C7 capturar la unidad.
- 7.- En la celda D7 capturar el volumen.
- 8.- En la celda E7 capturar el precio unitario.
- 9.- En la celda F7 capturar el importe del concepto.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E1 Carta compromiso de la proposición, en papel membretado del licitante, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta, incluyendo el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

En papel membretado del licitante deberá elaborar el documento PE 1, Carta compromiso de la proposición, debiendo indicar con número y letra el importe total de la propuesta incluyendo el IVA.

Nota Importante: En la elaboración del documento, el licitante deberá anotar en cada hoja que lo integre, los datos que se citan a continuación:

A).- Escrito:

Área convocante

El escrito se deberá dirigir al [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#).

Descripción general de los trabajos:

Se especificará el objeto del contrato, motivo de esta **Concurso simplificado sumario** y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Numero de procedimiento No.

Se anotará el número que corresponda.

fecha

Se anotará la fecha de la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

El representante legal deberá firmar en todas las hojas que integren el documento PE 1.

(SE ANEXA MODELO)



Documento E1

CARTA COMPROMISO

LUGAR Y FECHA:

NOMBRE Y CARGO DE QUIEN SUSCRIBE EL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:

P R E S E N T E

Me refiero a la convocatoria No. **(ANOTAR NÚMERO)**, de fecha **(ANOTAR DÍA, MES Y AÑO)**, para participar en el Concurso simplificado sumario No. **(ANOTAR NÚMERO)**, relativa a **(ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)**.

Sobre el particular el suscrito: **(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN MI CALIDAD DE (CARGO QUE DESEMPEÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, MANIFIESTO A USTED LO SIGUIENTE:

1).- Oportunamente se recogió las bases del Concurso simplificado sumario relativas **(anotar nombre y/o descripción de la obra)** y se ha tomado debida nota de los datos y las bases a que se sujetará este, conforme a los cuales se llevará a cabo la obra. Aceptándose íntegramente los requisitos en las citadas bases.

2).- Igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en el pliego de referencias, así como lo establecido en la minuta de la junta de aclaraciones, reunión a la cual asistimos a través de nuestro representante según consta en la misma.

3).- Asimismo, manifiesto que esta empresa conoce y acepta la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios estado, y las normas técnicas y particularidades correspondientes a las características de la obra, y que acepta que tales documentos rigen en lo conducente, respecto al concurso simplificado sumario indicada y demás actos que lo deriven.

4).- Que también hemos leído detalladamente el modelo del contrato de obra que nos fue proporcionado, con el cual manifestamos estar de acuerdo en su contenido y que se ha tomado en consideración al formular el programa de ejecución y los precios unitarios que proponemos.

5).- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las bases de este Concurso simplificado sumario, el modelo del contrato, anexos técnicos – económicos (guía de llenado en la integración de la propuesta técnica y económica). Y las modificaciones derivadas de las juntas de aclaraciones, las cuales han sido tomadas en consideración al formular esta propuesta



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

6).- De conformidad con lo anterior se presenta la proposición respectiva, la que con un importe de \$ (cantidad con número), aplica la tasa 16% de I.V.A. de acuerdo a la ley (importe total con letra) se encuentra requisita e integrada en el orden que se establece a continuación:

Por este mismo conducto, manifiesto bajo protesta de conducirme con verdad, nuestro compromiso formal de cumplir con la propuesta en los términos establecidos en el artículo 97 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, para lo cual en un término no mayor de 10 días hábiles a partir de la firma del contrato, en caso de vernos favorecidos, entregaremos a usted la garantía por cumplimiento del contrato.

Manifiesto que, con el conocimiento pleno, acepto que, en caso de incumplimiento de lo asentado en el párrafo anterior, será suspendido el registro de nuestra empresa en el padrón Único de proveedores por un lapso de un año y por ende se desechará nuestra propuesta.

Además, comunico a ustedes que mi representante técnico en la obra será el C. _____

con cedula profesional No. _____, expedida por la dirección general de profesiones de la Secretaría de Educación Pública, y quien conoce las normas técnicas, el proyecto y especificaciones y tiene suficiente experiencia en obras de índole de la que se llevará a cabo.

Quedamos entendidos que la entidad verificará que las propuestas recibidas en el acto de apertura, incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, procediendo a desechar la propuesta cuando se advierte la falta de alguno de ellos o que algún rubro en lo individual este incompleto.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E2

Catálogo de conceptos, este documento será presentado en el formato proporcionado por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#). Y este no se podrá modificar en el contenido y forma y solo deberán anotarse mediante el sistema computarizado con número, el precio unitario de cada uno de los conceptos que contiene el catalogo, fecha de elaboración y el nombre de la empresa. Este Formará parte para formalizar el contrato correspondiente.

(GUÍA DE LLENADO)

SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS.



- DOCUMENTO E3** Programa general de ejecución de los trabajos; propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en la presente convocatoria y bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras; deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.
- Deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.**

(GUÍA DE LLENADO)

Programa calendarizado de ejecución general de los trabajos propuesto por el licitante conforme al catálogo de conceptos, indicando por mes las cantidades de trabajo por realizar, considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.



Firma del licitante: Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha: Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio: Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de terminación: Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.-) Texto:

Clave: Se anotará el número que corresponda a la partida, subpartida y concepto de trabajo.

Descripción de la partida, subpartidas, Conceptos: Se anotará el nombre y descripción del concepto y en su caso también de las partidas y Subpartidas que correspondan, de acuerdo al catálogo de conceptos.

Unidad: Unidad de medición del concepto.



Cantidad:	Se anotará la cantidad de trabajo por ejecutar del concepto, de conformidad con el catálogo.
Importe:	Importe total del concepto de trabajo.
Año:	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes:	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

Nota: el concepto o en su caso como los solicite la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, la partida o subpartida con que inicien los trabajos deberá indicar la fecha de inicio citada en las bases, así mismo, deberá indicar en el diagrama, la fecha de terminación de la última actividad que se ejecute.

Cada columna representa el periodo de corte de los trabajos a ejecutar, indicando en su programa.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

**DOCUMENTO
E3**

FECHA DE INICIO:**FECHA DE TERMINACIÓN:**

FIRMA DEL LICITANTE

FECHA:**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

HOJA:
DE:

Programa general de ejecución de los trabajos; conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los trabajos, calendarizado y cuantificado conforme a los periodos determinados en las bases, del total de los conceptos, utilizando preferentemente diagramas de barras.

[illegible]



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E4

Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías, propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la [Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#), deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

MANO DE OBRA DIVIDIDO EN CATEGORIAS

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado de utilización de la mano de obra propuesto por el licitante identificando su tipo y especialidades, indicado en los jornales de trabajo por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio: Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de terminación: Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja No: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B.-) Texto:

No: Se anotará el número que corresponda.

Nombre la especialidad: Se anotará la especialidad.

Unidad: Unidad de medición.(jornal)

Cantidad total: Se anotarán el rendimiento de las acciones y las cantidades totales.

Importe: Importe total.

Año: De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.

Mes: En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

 Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO					NUMERO DE PROCEDIMIENTO: (ANOTAR NUMERO)		DOCUMENTO E4												
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.)					FECHA DE INICIO:														
					FECHA DE TERMINACIÓN:														
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		FIRMA DEL LICITANTE		FECHA:		PLAZO DE EJECUCIÓN:		HOJA: DE:											
PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE LA UTILIZACION DE MANO DE OBRADIVIDIDO EN CATEGORIAS EXPRESANDO EN JORNADAS , CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA , CONSIDERANDO LOS FRENTES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS: B MANO DE OBRA.																			
No.	DESCRIPCIÓN DE CATEGORÍAS DE LA MANO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	IMPORTE TOTAL	AÑO														
					MES	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	ME S	
IMPORTE TOTAL					\$														
IMPORTE PARCIAL					\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$														
IMPORTE ACUMULADO					\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$														



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E5 Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#), deberá considerar los frentes necesarios para la ejecución de los trabajos.

MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN,

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará el programa calendarizado, propuesto por el licitante de suministro y/o utilización de la maquinaria y equipo de construcción identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento no:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.) texto:	
No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre de la maquinaria y/o equipo.	Se anotará el nombre genérico de las maquinarias y de los equipos a utilizar.
Unidad	Unidad de medición será por hora efectiva (h. e.).
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada equipo.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de trabajo a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO

[illegible]

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

DOCUMENTO E6 Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos determinados por [la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública](#) en esta convocatoria y bases de [concurso simplificado sumario](#).

MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.**(GUÍA DE LLENADO)**

En este documento se elaborará el programa calendarizado de suministro y/o utilización de la maquinaria y equipo de construcción propuesto por el licitante identificando su tipo y características, indicando las cantidades por mes, a utilizar.

A).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Se este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha:	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no:	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
B.) texto:	
No.	Se anotará el número que corresponda.
Nombre del Material y/o equipo permanente.	Se anotará el nombre genérico de los materiales y de los equipos a instalar permanentes.
Unidad	Unidad de medición.
Cantidad total	Se anotarán las cantidades totales de cada material.
Importe	Importe total.
Año	De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará el año de que se trate.
Mes	En el encabezado de la columna se anotará el nombre del mes que corresponda, y en la parte inferior de estas, se graficará la duración de las actividades para cada concepto y se anotarán las cantidades parciales de material a ejecutar, expresadas en las unidades de medición convencionales.



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NUMERO)
--

**DOCUMENTO
E6**

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:
(ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

FIRMA DEL LICITANTE

FECHA:

PLAZO DE EJECUCIÓN:

HOJA:
DE:

PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN CONFORME A LOS PERÍODOS DETERMINADOS POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CONSIDERANDO LOS FRENTEES NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., PARA LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE EXPRESADOS EN UNIDADES CONVENCIONALES Y VOLÚMENES REQUERIDOS.

[illegible]



DOCUMENTO E7 Explosión global de insumos de todos los conceptos con sus volúmenes totales, y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo, incluyendo fletes y viáticos con sus respectivos totales) y sin incluir el IVA.

(GUÍA DE LLENADO)

En este documento se elaborará la explosión global de insumos de todos los conceptos con sus volúmenes totales y costos considerados puestos en el sitio de los trabajos, (materiales, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo).

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

sumario o la modificación que en su caso, se
haya efectuado en la junta de aclaraciones.

hoja no.

Se anotará el número de la hoja con respecto del
total de hojas que integren el documento.

b.- texto:

No:

Se anotará el número que corresponda.

Descripción del insumo:

Se anotará el nombre genérico del insumo que se
va a utilizar.

Utilización:

Se anotará la clave del concepto en que se va a
utilizar.

Unidad:

Unidad de medición convencional de los
insumos.

Cantidad total:

Se anotarán las cantidades totales de cada
insumo.

importe

Importe total.

Año:

De acuerdo con el plazo de ejecución, se anotará
el año de que se trate.

Mes:

En el encabezado de la columna se anotará el
nombre del mes que corresponda, y en la parte
inferior de estas, se graficará la duración de las
actividades para cada concepto y se anotarán las
cantidades parciales de trabajo a ejecutar,
expresadas en las unidades de medición
convencionales.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública		 NUMERO PROCEDIMIENTO (ANOTAR NÚMERO)		DE No.	DOCUMENTO E7
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA.					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)					
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA LICITANTE	DEL	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:

EXPLOSIÓN GLOBAL DE INSUMOS DE TODOS LOS CONCEPTOS CON SUS VOLÚMENES TOTALES, Y COSTOS CONSIDERADOS PUESTOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS, (MATERIALES, MANO DE OBRA, MAQUINARIA, HERRAMIENTA Y EQUIPO, INCLUYENDO FLETES Y VIÁTICOS CON SUS RESPECTIVOS TOTALES) Y SIN INCLUIR EL IVA.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
IMPORTE TOTAL DE INSUMOS				

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES		
IMPORTE MANO DE OBRA		
IMPORTE DE EQUIPO Y HERRAMIENTA		
IMPORTE TOTAL		

*DEBERÁN SER DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL
REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIO*

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

DOCUMENTO E8 Importe de Rubros para la Evaluación por Tasación Aritmética, (En formato establecido por la Secretaria de Infraestructura) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales.
- II. Importe por mano de obra.
- III. Importe por maquinaria y equipo
- IV. Importe por costos indirectos
- V. Importe de financiamiento
- VI. Importe por utilidad propuesta
- VII. Presupuesto total (Es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley)

(GUÍA DE LLENADO)

Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.

(GUÍA DE LLENADO)



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA		NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO)		DOCUMENTO E8
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA)		 Infraestructura y Obra Pública		
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL ANTE	FECHA:	PLAZO DE EJECUCIÓN:	HOJA: DE:
<i>Importe de Rubros para la Evaluación por Tasación Aritmética, (En formato establecido por la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:</i>				
RESUMEN	IMPORTE		%	
IMPORTE DE MATERIALES				
IMPORTE MANO DE OBRA				
IMPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO				
IMPORTE POR COSTOS DE INDIRECTO				
IMPORTE POR FINANCIAMIENTO				
IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTO				
IMPORTE TOTAL				



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E9 Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos, tomando como procedimiento de análisis, el rendimiento por hora o turno y estarán estructurados por costos directos, indirectos, financiamiento, utilidad y cargos adicionales que correspondan, sobre el importe de cada precio unitario. No deberá incluirse el IVA. En el análisis del precio; podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

El costo directo incluirá los cargos por concepto de materiales, mano de obra, herramienta menor o mayor, maquinaria y equipo de construcción.

Deberán ser presentados el 100 % de los análisis de precios unitarios.

(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de precios unitarios de la totalidad de los conceptos de trabajo del catálogo de conceptos.

a).- Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.) texto:	
Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el concepto de trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Cantidad: Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.

Costo unitario: El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.

Importe: Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.

Suma: Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.

Maquinaria y equipo de construcción

Maquinaria y/o equipo: El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.

Unidad: En horas.

Rendimiento: El rendimiento del equipo en cuestión.

Costo unitario: El costo por unidad (hora, turno, etc.)

Importe: Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.

Herramienta: En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.

Equipo de seguridad:

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.

Suma: Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.

Costo directo El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.

Porcentajes de indirectos,
financiamiento, utilidad y adicionales.

Importe de los costos indirectos: Será el resultado de multiplicar el porcentaje del indirecto por el costo indirecto.

Costo por financiamiento: Será el resultado de multiplicar el porcentaje por financiamiento por la suma de los costos directos e indirectos.

Importe por concepto de utilidad: Será el resultado de multiplicar el porcentaje de utilidad por la suma de costos directos, indirectos y costo por financiamiento.

Importe por concepto de cargos adicionales. Anotar el importe por concepto de cargos adicionales.

Precio unitario: El resultante de sumar los importes de costo directo, costo indirecto, costo por financiamiento, utilidad y cargos adicionales.

Unidad: La que corresponda al concepto de trabajo.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública			 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO		NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. : (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E9
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:		

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

CLAVE:	CONCEPTO:			
MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
MANO DE OBRA			SUMA \$	
CATEGORÍA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	IMPORTE
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD			SUMA \$	
NOMBRE	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO HORARIO	IMPORTE
			SUMA \$	

COSTO DIRECTO =

TOTAL \$



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

FACTORES DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD COSTO INDIRECTO = % C. I. x (C. D.) COSTO POR FINANCIAMIENTO = % C. F. x (C. D. + C. I.) CARGO POR UTILIDAD = % C. U. x (C. D. + C. I. + C. F.) CARGO ADICIONAL: % C.A.1 x (C. D.) CARGO ADICIONAL: C.A.2 CARGO ADICIONAL: C.A etc.	PORCENTAJE	IMPORTE
PRECIO UNITARIO = (C. D. + C. I. + C. F. + C. U. + C.A.)	UNIDAD	

DOCUMENTO E10

Relación y análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos; podrá presentarlos en impresión del software para su cálculo, respetando la información de las bases.



(GUÍA DE LLENADO)

Se deberá presentar el análisis de los básicos que intervienen en las tarjetas de precios unitarios en su totalidad.

a). Encabezado:

Área convocante:	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de inicio:	Se anotará la fecha de inicio indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Fecha de terminación:	

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

	Se anotará la fecha de terminación indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso, se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.
b.) texto:	
Materiales:	Nombre de los materiales que intervienen en el análisis, indicando sus características generales.
Unidad:	La unidad medida del material.
Cantidad:	La cuantificación del material considerado para ejecutar el trabajo.
Costo unitario:	El costo unitario del material sin incluir IVA.
Importe:	Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el costo unitario correspondiente.
Suma:	Se anotará el resultado de sumar los importes parciales de los materiales.
Personal de mano de obra:	
Categoría:	Se anotará la categoría del personal que interviene en el concepto de trabajo.
Unidad:	La correspondiente al rendimiento y al personal empleado (hora, jornal)
Cantidad:	Se anotará el rendimiento que desarrolla el personal.

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Costo unitario: El salario del personal por jornada, según la categoría empleada.

Importe: Se anotará el resultado de multiplicar la cantidad por el salario del personal correspondiente.

Suma: Será el resultado de sumar los importes parciales del personal.

Maquinaria y equipo de construcción

Maquinaria y/o equipo: El nombre de la maquinaria y/o equipo de construcción que se utiliza en el concepto de trabajo.

Unidad: En horas.

Rendimiento: El rendimiento del equipo en cuestión.

Costo unitario: El costo por unidad (hora, turno, etc.)

Importe: Se anotará el resultado de multiplicar el rendimiento por el costo unitario correspondiente.

Herramienta: En el caso de que se utilice herramienta menor en el concepto, se procederá como sigue: en el espacio destinado para la maquinaria y/o equipo, anotar la leyenda de herramienta menor; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.

Equipo de seguridad:



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Anotar la leyenda de equipo de seguridad; en el espacio de la unidad, el signo %; en el espacio de cantidad el por ciento que se utilizará con respecto al personal, en el espacio de costo unitario, el importe del personal; en el espacio de importe, se anotará el resultado de multiplicar el por ciento por el importe del personal.

Suma:

Será el resultado de sumar los importes parciales de maquinaria, herramienta y equipo de seguridad.

Costo directo

El resultado de sumar los importes totales de material, mano de obra, maquinaria, herramienta y equipo de seguridad

.

 Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	 Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO	NUMERO DE PROCEDIMIENTO No. (ANOTAR NÚMERO).	DOCUMENTO E10
--	---	--	---------------------------------



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LA OBRA).	RAZÓN SOCIAL	FIRMA DEL	FECHA:	HOJA:
	DEL LICITANTE:	LICITANTE:		DE:
RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS BÁSICOS QUE INTERVIENEN EN LOS PRECIOS UNITARIOS SOLICITADOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS; PODRÁ PRESENTARLOS EN LOS SISTEMAS EXISTENTES PARA SU CÁLCULO.				

BÁSICO:	ANÁLISIS No.	UNIDAD:
---------	--------------	---------

MATERIALES	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$
MANO DE OBRA	JORNAL	FACTOR DE RENDIMIENTO	SALARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$
MAQUINARIA Y EQUIPO	HORA	FACTOR DE RENDIMIENTO	COSTO HORARIO	IMPORTE
			SUB-TOTAL	\$
			TOTAL	\$

DOCUMENTO E11

Análisis detallado del factor de integración del salario real, considerando el Infonavit y el fondo para el retiro (S.A.R), y 2% sobre nóminas, en el caso de las aportaciones obreros patronales al I.M.S.S., se tomarán los porcentajes vigentes a la fecha de la presentación de la propuesta. Deberá presentarse de acuerdo a la ley del I.M.S.S. y al formato proporcionado por la [Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública](#), (se deberá presentar un

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

análisis por cada una de las categorías), no deberá considerarse el I.V.A;
podrá presentarlos en los sistemas existentes para su cálculo.

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL.**(GUÍA DE LLENADO)**

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

Tabla de cálculo del factor de salario real
(pe 10 b)



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

Fórmula

$$FSR = PS \left(\frac{Tp}{TI} \right) + \frac{Tp}{TI}$$

DÓNDE:		
FSR =	Representa el factor de salario real	
PS =	Representa, en fracción decimal, las obligaciones obrero – patronales derivadas de la ley del seguro social y de la ley del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores (el análisis detallado se deberá incluir en el documento pe 10b)	
Tp =	Representa los días realmente pagados durante un periodo anual (de enero a diciembre)	
TI =	Representa los días realmente laborados durante el mismo periodo anual.	

OBRA PÚBLICA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

 Infraestructura y Obra Pública				PROCEDIMIENTO No. : . (ANOTAR NUMERO)		DOCUMENTO E11	
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA							
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:		FIRMA DEL LICITANTE:		FECHA:	
						HOJA: DE:	

TABLA DE CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL

[illegible]



DOCUMENTO E12 Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se utilizará en la ejecución de los trabajos. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, dichos factores deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes y/o el manual publicado por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción).

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Columnas:

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Tabulador de salarios reales:

No.: Se anotará en la columna el número correspondiente en forma progresiva.

Categorías: La categoría del personal de mano de obra.

Salario tabulado: El contratista deberá considerar las diferentes categorías y especialidades de acuerdo a los salarios que prevalezcan en la zona donde se ejecutarán los trabajos.

Factor de salario real: El que resulte de incluir únicamente las prestaciones derivadas de la ley federal del trabajo, de la ley del seguro social, de la ley del instituto del fondo nacional de vivienda para los trabajadores o de los contratos colectivos de trabajo en vigor, para su cálculo se utilizará la fórmula siguiente:

$$FSR = PS \left(\frac{Tp}{TI} \right) + \frac{Tp}{TI}$$

Salario real: Se obtiene multiplicando el salario tabulado por el factor de salario real.

C).- Texto

Tabla de cálculo del salario real: En las diferentes columnas que integran esta tabla se deberá anotar el factor calculado.



Infraestructura
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

				Procedimiento No. : (ANOTAR NUMERO)	DOCUMENTO E11
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA					
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:	

TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA

No.	CATEGORÍAS	SALARIO TABULADO	FACTOR DE SALARIO REAL	SALARIO REAL

DOCUMENTO E 12 Análisis detallado del costo horario de la maquinaria y equipo de construcción que se empleará en la obra. (Deberá considerar los rendimientos y costos de estos equipos como nuevos, apoyándose en los manuales de los fabricantes respectivos o bien los últimos establecidos por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en su última publicación, y tendrán que respetarse y aplicarse a la obra, los factores de operación, mantenimiento, las tasas de interés, seguros y todos los datos que intervienen para la obtención del costo horario final, deberán ser congruentes con las especificaciones proporcionadas por los fabricantes)..

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de Procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

B).- Texto:

Máquina número: El número que le corresponda, de acuerdo al documento.

Descripción del equipo: Nombre, marca y características generales de la maquinaria, su potencia, tipo de motor y elementos que conste.

Datos generales:

C).-

Tipo de combustible: Indicar el tipo de combustible utilizado por la maquinaria.

(pm) Precio del equipo: El costo comercial de adquisición de la máquina considerada como nueva con todos sus equipamientos, accesorios y/o piezas especiales, sin incluir i. v. a.

(pn) Valor de las llantas: En su caso se anotará el precio de adquisición de las llantas, considerando el valor como nuevas.

(pa) Valor de equipamiento, accesorios y/o piezas especiales: Es su caso se anotará el precio de adquisición del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, considerando el valor de estos como nuevos.

(vm) Valor de la máquina: Es el valor de la máquina considerándose como nueva descontando el valor de las llantas, equipamiento, accesorios y/o piezas especiales en su caso.

(vr) Valor de rescate: Representa el valor de rescate de la máquina que el contratista considere recuperar por su venta, al término de su vida económica.

(ve) Vida económica: Se anotará la vida económica de la máquina expresada en horas efectivas de trabajo.

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

(ic) Indicador económico:	Se anotará el indicador económico específico del mercado de seguros.
(i) Tasa de interés anual:	Se anotará en fracción decimal la tasa de interés anual.
(hea) Horas efectivas por año:	Se anotará el número de horas efectivas de trabajo de la máquina por año.
(ies) Indicador económico específico de seguros:	Se anotará un indicador económico específico del mercado de seguros.
(s) Prima anual promedio:	Se anotará en fracción decimal la tasa promedio de seguros.
(ko) Coeficiente de mantenimiento mayor y menor:	Se anotará el coeficiente adecuado de acuerdo al tipo de la máquina y las características del trabajo.
(hp) Potencia nominal:	Se anotarán los hp del o los motores especificados por el fabricante del equipo.
(fo) Factor de operación:	Se anotará el factor de operación adecuado para el motor de la máquina.
(hpop) Potencia de operación (hp x fo):	Se anotará la potencia de operación, como producto de la potencia nominal por el factor de operación.
(gh) Cantidad de combustible:	Se anotará la cantidad de combustible utilizado por hora efectiva de trabajo.
(pc) Precio del combustible:	Se anotará el precio de combustible puesto en la máquina sin IVA.
(c) Capacidad del cárter:	Se anotará la capacidad del cárter (recipiente del lubricante) de la máquina.
(t) Horas entre el cambio de lubricante:	Se anotará el número de horas entre cambios sucesivos de lubricante.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

(ga) Consumos entre cambios de lubricante:	Está determinada por la capacidad del recipiente dentro de la máquina y los tiempos entre cambios sucesivos de aceites.
(ah) Cantidad de lubricante:	Representa la cantidad de aceites lubricantes consumidos por hora efectiva de trabajo.
(pa) Precio del lubricante:	Se anotará el precio del lubricante puesto en el equipo sin IVA.
(vn) Vida de las llantas:	Se anotarán las horas de vida económica de las llantas, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.
(va) Vida del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales:	Se anotarán las horas de vida económica del equipamiento, accesorios y/o piezas especiales, tomando en cuenta las condiciones de trabajo impuestas a las mismas.
(ht) Horas efectivas por turno:	Se anotarán las horas efectivas de trabajo de la máquina dentro del turno.
(sr) Salarios por turno:	Se anotarán los salarios reales por turno del personal necesario para operar la máquina.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA			 PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMENTO E12
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN				

EQUIPO No.	DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO:		
DATOS GENERALES:			
TIPO DE COMBUSTIBLE:	☐ GASOLINA	☐ DIESEL	☐ OTRO
(Pm) PRECIO DE LA MÁQUINA	\$	(HP) POTENCIA NOMINAL	HP
(Pn) VALOR DE LAS LLANTAS	\$	(Fo) FACTOR DE OPERACIÓN	
(Pa) VALOR DE EQUIP. ACC Y/O PZAS. ESP.	\$	(HPop) POTENCIA DE OPERACIÓN (HP * Fo)	HP
(Vm) VALOR DE LA MÁQUINA	\$	(Gh) CANTIDAD DE COMBUSTIBLE	LTS / HR
(Vr) VALOR DE RESCATE	\$	(Pc) PRECIO DEL COMBUSTIBLE	\$ / LTS
(Ve) VIDA ECONÓMICA	HORAS	(C) CAPACIDAD DEL CARTER	LITROS
		(t) HORAS ENTRE CAMBIO DE LUBRICANTE	HORAS
(IC) INDICADOR ECONÓMICO PARA TASA DE INTERÉS ANUAL		(Ah) CANTIDAD DE LUBRICANTE	LTS / HR
(i) TASA DE INTERÉS ANUAL		(Pa) COSTO DEL LUBRICANTE	\$ / LTS
(Hea) HORAS EFECTIVAS POR AÑO	HORAS	(Vn) VIDA DE LAS LLANTAS	HORAS
(IES) INDICADOR ECONÓMICO ESPECÍFICO DE SEGUROS		(Va) VIDA DEL EQUIP. ACC. Y/O PZAS. ESP.	HORAS
(s) PRIMA ANUAL PROMEDIO		(Ht) HORAS EFECTIVAS POR TURNO	HORAS

DOCUMENTO E 13 ANÁLISIS DE COSTO INDIRECTO, LOS COSTOS INDIRECTOS DEBEN ESTAR REPRESENTADOS COMO UN PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO Y DESGLOSARSE EN:

I.

**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

- Los correspondientes a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior; y
- II. Los correspondientes a la obra, determinados a través de dividir los costos y gastos de la oficina de obra entre el costo directo de la obra.

(GUÍA DE LLENADO)

Se identificarán los correspondientes a los indirectos por administración central (i. a. c.), indirectos por administración de obra (i. a. o.).

a).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública .
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento No.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja No.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.



Infraestructura
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

b).- Texto:

El licitante deberá presentar el análisis detallado de los costos indirectos necesarios para la ejecución de los trabajos no incluidos en los cargos directos.

Para el análisis del cálculo e integración de los costos indirectos correspondientes a la administración central y la administración de obra, se podrán considerar en forma enunciativa no limitativa, los que a continuación se mencionan en la tabla.

 Infraestructura y Obra Pública  Jalisco GOBIERNO DEL ESTADO SERETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	NUMERO DE PROCEDIMIENTO No.:	DOCUMENTO E13
--	---	--------------------------

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS DE COSTOS INDIRECTOS				

I. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN CENTRAL: I. A. C.			
A) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. PERSONAL DIRECTIVO.	12		
B. PERSONAL TÉCNICO.	12		
C. PERSONAL ADMINISTRATIVO.	12		
D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E	12		
E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL	12		
F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS CONCEPTOS A,	12		
G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE	12		
CONTRATOS DE TRABAJO, PARA LOS	12		
H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.	12		
		SUMA (A) \$	

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. EDIFICIOS Y LOCALES.	12		
B. LOCALES DE MANTENIMIENTO Y GUARDA.	12		
C. BODEGAS.	12		
D. INSTALACIONES GENERALES.	12		
E. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES.	12		
F. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE	12		
G. CAMPAMENTOS.	12		
		SUMA (B) \$	

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES DE	12		
B. LUZ OFICINA.	12		
C. TELÉFONO OFICINA.	12		



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

D. PAPELERÍA OFICINA.	12		
E. AGUA OFICINA.	12		
F. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.	12		
G. GASTOS DE CONCURSO.			
		SUMA (C) \$	

D) SEGUROS Y FIANZAS			
CONCEPTO	No MESES	COSTO MENSUAL \$	IMPORTE ANUALIZADO
A. SEGURO VEHÍCULOS (OFICINA)	12		
		SUMA (D) \$	

TOTAL SUMA A + B + C + D = \$	\$
-------------------------------	----

$$\begin{array}{l} \text{I. A. C.} \quad \text{IMPORTE TOTAL ANUALIZADO} \\ \text{ADMINISTRACIÓN CENTRAL} \quad \times 100 = \quad \% \\ = \quad \frac{\text{IMPORTE TOTAL DE}}{\text{FACTURACIÓN ANUAL}} \end{array}$$

II. INDIRECTOS POR ADMINISTRACIÓN DE OBRA: I. A.				
A) HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR
A. RESIDENTE. B. BODEGUERO. C. VELADOR. D. CUOTA PATRONAL DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT PARA LOS E. PRESTACIONES QUE OBLIGA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO PARA LOS CONCEPTOS A, B Y C. F. PASAJES Y VIÁTICOS PARA LOS G. LOS QUE SE DERIVEN DE LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE H. IMPUESTO ESTATAL S/NOMINA.				
			SUMA (A) \$	



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

B) DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR
A. BODEGAS. B. DEPRECIACIÓN O RENTA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS (OBRA)				
SUMA (B) \$				

C) SERVICIO Y GASTOS DE OFICINA DE OBRA				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR
A. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES B. FOTOGRAFÍAS. C. LETRERO DE OBRA. D. SINDICATO. E. PAPELERÍA.				
SUMA (C) \$				

D) FLETES Y ACARREOS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR
A. FLETES, EQUIPO Y HERRAMIENTA (ALMACÉN				
SUMA (D) \$				

E) SEGUROS Y FIANZAS				
CONCEPTO	No. MESES	COSTO MENSUAL \$	CANTIDAD POR OBRA	IMPORTE POR
A. SEGURO VEHÍCULOS (OBRA). B. FIANZA ANTICIPO DE OBRA. C. FIANZA GARANTÍA DE OBRA.				
SUMA (E) \$				



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

TOTAL SUMA A + B + C + D + E = \$	\$
-----------------------------------	----

$$\begin{array}{rcll} \text{I. A. O.} & \text{IMPORTE TOTAL} & & \\ = & \text{ADMINISTRACIÓN OBRA} & \times 100 = & \% \\ & \text{= } \frac{\text{IMPORTE TOTAL COSTO}}{\text{DIRECTO OBRA}} & & \end{array}$$

INDIRECTOS TOTALES = I. A. C. + I. A. O. =	%
--	---

DOCUMENTO E 14 Análisis desglosado de financiamiento, el financiamiento deberá representarse por un porcentaje de la suma de los costos directos e indirectos; y considerarse los gastos de ejecución, los pagos por anticipo, estimaciones recibidas y la tasa de interés que aplica, refiriéndola siempre a algún indicador económico oficina.

(GUÍA DE LLENADO)



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

A).- encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Concurso simplificado sumario no.	Se anotará el número que corresponda.
Firma del participante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Para determinar el costo por financiamiento, se deberá considerar para su análisis, que los ingresos se integren por los pagos de las estimaciones y que se integren los egresos por los gastos que impliquen los costos directos e indirectos. Los costos directos deben ser acordes con los programas mencionados en el documento pe 5 y el plazo indicado en las bases.

El porcentaje del costo por financiamiento se obtendrá de la diferencia que resulte entre los ingresos y egresos, afectado por la tasa de interés propuesta, dividida entre el costo directo más los costos indirectos y multiplicados por 100.



**CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS**

Deberá indicar en el análisis del costo por financiamiento la tasa de interés y el indicador económico específico que aplica, (este indicador no podrá ser cambiado o sustituido durante la vigencia del contrato) y el costo por financiamiento calculado.

La omisión de no señalar el indicador económico, será motivo para desechar la propuesta presentada.

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública			NUMERO DE DOCUMENTO E14 PROCEDIMIENTO No.
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:
			HOJA: DE:
ANÁLISIS DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO			

CONCEPTO	MES												TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
I. EGRESOS													
A) MATERIALES													
B) MANO DE OBRA													
C) EQUIPO													
D) COSTO DIRECTO (A + B + C)													
E) COSTO INDIRECTO (D x %C.I.)													
F) COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO (D + E)													
EGRESOS ACUMULADOS													
II. INGRESOS													
A) ESTIMACIONES DE OBRA													
B) AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO (A x %ANTICIPO)													
C) ESTIMACIONES CON ANTICIPO AMORTIZADO (A – B)													
D) ANTICIPOS													
INGRESOS ACUMULADOS													
III. DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS ACUMULADOS (II – I)													
IV. COSTO POR FINANCIAMIENTO PARCIAL (INTERESES) (TASA INTERÉS x III)													
V. COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO													

INDICADOR ECONÓMICO:

TASA DE INTERÉS:

PORCENTAJE DE
FINANCIAMIENTO =

COSTO POR FINANCIAMIENTO ACUMULADO
X 100
COSTO DIRECTO + COSTO INDIRECTO



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E15 Análisis por utilidad, la utilidad debe fijarse por el licitante mediante un porcentaje sobre la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento estará incluido únicamente el del impuesto sobre la renta (I.S.R.) que deberá pagar el licitante.

(GUÍA DE LLENADO)

a).- Encabezado:

Área convocante: El escrito se deberá dirigir a la **Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública.**

Descripción general de los trabajos: Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.

Razón social del licitante: Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.

Numero de Procedimiento No: Se anotará el número que corresponda.

Firma del licitante: Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.

Fecha: Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones.

Hoja no: Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

b).- Texto: Se determinará multiplicando el porcentaje de utilidad considerado por el licitante por la suma de los costos directos, indirectos y de financiamiento.

El porcentaje será fijado por el contratista y su importe será el que resulte de aplicar este porcentaje sobre la suma de los costos indirectos, directos y de financiamiento.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

este cargo, deberá considerar las deducciones correspondientes al impuesto sobre la renta I. S. R.

 Infraestructura y Obra Pública			PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E15
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA				
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:
ANÁLISIS DEL CARGO POR UTILIDAD				

I.S.R.	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	() %		
C. D.	COSTO DIRECTO	() %		\$
P.T.U	PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES			
C. I.	COSTO INDIRECTO	() % (C. D.) =		\$
C. F.	COSTO POR FINANCIAMIENTO	() % (C. I. + C. D.) =		\$
U.	UTILIDAD ESPERADA NETA	() % (C. I. + C. D. + C. F.) =		\$
		U. E. N. =		=
U. B.	UTILIDAD BRUTA ANTES DE I. S. R.	$1 - (I. S. R. + P.T.U.)$		\$
U. I.	UTILIDAD INTEGRADA	$\frac{U. B.}{C. D. + C. I. + C. F.}$	* 100	%
				ESTE SERÁ EL PORCENTAJE QUE DEBERÁ APLICARSE EN LOS PRECIOS UNITARIOS.



DOCUMENTO E16 Análisis de cargo adicional, los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales que se aplican después de la utilidad del precio unitario porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos y por financiamiento, ni del cargo por utilidad.

(GUÍA DE LLENADO)

A).- Encabezado:

Área convocante	El escrito se deberá dirigir a la Secretaría De Infraestructura Y Obra Pública
Descripción general de los trabajos:	Se especificará el objeto del contrato, motivo de este Concurso simplificado sumario y el lugar donde se efectuarán los trabajos.
Razón social del licitante:	Se anotará el nombre o razón social completa del licitante que presenta la proposición, de acuerdo con lo asentado en la documentación legal.
Numero de procedimiento:	Se anotará el número que corresponda.
Firma del licitante:	Es este espacio deberá firmar el representante legal del licitante.
Fecha	Se anotará la fecha para la presentación de la proposición, indicada en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario o la modificación que en su caso se haya efectuado en la junta de aclaraciones o mediante escrito de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.
Hoja no.	Se anotará el número de la hoja con respecto del total de hojas que integren el documento.

B).- Texto:

Cargos adicionales correspondientes a: Los cargos adicionales son las erogaciones que debe realizar el contratista, por estar convenidas como obligaciones adicionales o porque derivan de un impuesto o derecho que se cause con motivo de la ejecución de los trabajos y que no forman parte de los costos directos, indirectos, financiamiento ni del cargo por utilidad.

Ordenamiento legal: Únicamente quedarán incluidos, aquellos cargos que se deriven de ordenamientos legales aplicables o de disposiciones administrativas que emitan las autoridades competentes en la materia, como impuestos locales y federales y gastos de inspección, vigilancia y control de las obras y servicios que realiza la controlaría del estado de Jalisco.

Los cargos adicionales no deberán ser afectados por los porcentajes determinados por los costos indirectos, financiamiento ni por el cargo de utilidad.

Estos cargos deberán adicionarse al precio unitario después de la utilidad.

% ordenado: Se deberá indicar el porcentaje ordenado legalmente.

Insumo o parte de la aplicación: Se deberá indicar el insumo o parte del análisis de precios unitarios en que se aplicará.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

 Infraestructura y Obra Pública					PROCEDIMIENTO No.	DOCUMENTO E16
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS (ANOTAR NOMBRE Y/O DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS)		RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	FIRMA DEL LICITANTE:	FECHA:	HOJA: DE:	
ANÁLISIS DE CARGO ADICIONAL						

No.	CARGOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES A	ARTÍCULO DEL ORDENAMIENTO LEGAL QUE LO NORMA (ADJUNTAR COPIA FOTOSTÁTICA)	% QUE APLICA	INSUMO O PARTE DEL ANÁLISIS DEL PRECIO UNITARIO EN QUE SE APLICARÁ
C. A. 1				

NOTAS:

- PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR CONCEPTO DE DERECHOS DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS TRABAJOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA SE DEBERÁ APLICAR LA FORMULA SIGUIENTE:

$$C. A. = \frac{(C. D. + C. I. + C. F. + C. U.)}{1 - 0.005} - (C. D. + C. I. + C. F. + C. U.)$$

C. A. = CARGO ADICIONAL

C. D. = COSTO DIRECTO

C. I. = COSTO INDIRECTO



Infraestructura
y Obra Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS



C. F. = COSTO POR FINANCIAMIENTO

C. U. = COSTO POR UTILIDAD

$$\text{PORCENTAJE} = \frac{\text{C. A.}}{\text{C. D.}} \times 100 = \text{XXXX \%}$$



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

DOCUMENTO E17

Un CD-R (no regrabable, dentro de un estuche de plástico rígido para protección de la información solicitada) debidamente rotulado con los siguientes datos mínimos: número de [concurso simplificado sumario](#), nombre del licitante y firmado: (garantizando ser inviolable, debe ser legible y contener la información requerida). El cual contendrá lo siguiente:

- Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por capítulo y el resumen de partidas señalando los importes y el total de la proposición (formato en Excel);
- Programa general de ejecución de los trabajos; conforme al catálogo de conceptos, indicando erogaciones mensuales de la ejecución de los mismos (formato PDF);
- Explosión global de insumos que intervienen en la integración de todos los conceptos (formato en Excel y PDF);
- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética (formato Excel y PDF);
- Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos (formato en PDF);
- Análisis de los básicos que intervienen en los precios unitarios solicitados en el catálogo de conceptos (formato en PDF).
- un catálogo en formato Excel versión office 97-2003 XP, el cual contendrá la misma información contenida en el documento E2 "Catálogo de conceptos" que integrará en su propuesta, dicho formato se elaborará de la siguiente manera:

- 1.- Dejar en blanco los primeros 5 renglones.
- 2.- En la celda A6 se debe capturar la clave PDA1.
- 3.- En la celda B6 se captura el nombre consecutivo de la partida.
- 4.- En la celda A7 indicar la clave del concepto.
- 5.- En la celda B7 se captura la descripción del concepto (la cual deberá de estar en una sola celda).
- 6.- En la celda C7 capturar la unidad.
- 7.- En la celda D7 capturar el volumen.
- 8.- En la celda E7 capturar el precio unitario.



CONVOCATORIA Y BASES DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
ANEXOS ECONÓMICOS

9.- En la celda F7 capturar el importe del concepto La numeración de las partidas deberá ser en forma consecutiva empezando con el numero 1 (uno) para la primera partida y el número dos para siguiente, así consecutivamente hasta enumerar todas las partidas.

Para enumerar los conceptos, después de la partida se capturara el primer concepto asignándole el número uno, al segundo el numero 2 dos, así consecutivamente hasta enumerar todos los conceptos de la partida.

Para enumerar los conceptos de la partida subsecuentes, se deberá seguir con el número consecutivo que le corresponda a partir del último número asignado al concepto de la partida inmediata anterior.

Deberá presentar dentro del formato el importe total que dé como resultado de la suma de los importes por cada concepto mismo que tendrá que coincidir con el importe propuesto por el licitante en el Documento E2 “catálogo de conceptos”.

El formato guía se encuentra en los ANEXOS ECONÓMICOS, que servirá de base para la presentación de este formato, dicho formato no será susceptible a evaluación, por lo que en caso de no integrarlo en el documento E17 no será motivo de desechamiento de la propuesta, pero en caso de que la empresa que haya omitido anexarlo y resulte ganadora, deberá presentarlo como se solicitó en la presente convocatoria y bases de concurso simplificado sumario.

	A	B	B	D	E	F
1	1.- dejar en blanco					
2	1.- dejar en blanco					
3	1.- dejar en blanco					
4	1.- dejar en blanco					
5	1.- dejar en blanco					
6	2.- Clave partida "PDA1"	3.- Nombre consecutivo de la partida				
7	4.- Clave del concepto	5.- Descripción del concepto (deberá de estar en una sola celda)	6.- Unida d	7.- Volumen	8.- Precio Unitario	9.- Importe del concepto
...						
...						Importe total